RESOLUCIÓN UEPP N° 379 /2020

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 "COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS – ID N° 384.918, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION".

Asunción, 27 de noviembre de 2020

VISTO: El Memorándum CAC N° 535/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 presentado por la Abg. Yenny Ovelar, Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene origen en el Memorándum N° 134/20;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado Memorándum se remite el proyecto de resolución *"Por la cual se declara desierto el llamado a Contratación Directa N° 05/2020 "Compra de cajas y carpetas" – ID N° 384.918, convocado por este Ministerio, en el marco del Proyecto "Apoyo Operativo para la Ejecución de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".*

Que, según el Acta del Comité de Evaluación correspondiente a la *Contratación Directa N° 05/2020 "Compra de cajas y carpetas" – ID N° 384.918*, se han evaluado las ofertas presentadas por los oferentes GOLDEN PACK S.A., COMERCIAL MARMED DE MARIA ELIZABETH MEDINA FERREIRA Y MOLMAN S.A. conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Acta de Evaluación, de fecha 02 de noviembre de 2020, en su parte pertinente expresa: *"...Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 30° inc. b) de la Ley N° 2051/03,* en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, *SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa N°05/20 "Compra de cajas y carpetas" ID N° 384918.*

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Que, por Resolución Ministerial N° 5399 del 29 de abril de 2019, fue designado al Sr. Alejandro León Duarte López, con Cédula de Identidad N° 1.093.404, como Coordinador General Interino de la COORDINACION GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel.: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 379 /2020

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 "COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS – ID N° 384.918, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION".

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de abril del 2017, transcripta dice: *"AUTORIZAR a al Coordinador General de la COORDINACION GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia...".*

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL COORDINADOR GENERAL INTERINO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

R E S U E L V E:

1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa N° 05/2020 *"Compra de cajas y carpetas" - ID N° 384.918* de conformidad a lo establecido en el Art. 30°. inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2º.- FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- COMUNICAR y archivar.

ECON. ALEJANDRO DUARTE
Coordinador General Interino
Coordinación General

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CAC Nº 535/2020

A : **VERONICA DE HOLLANDA**, Coordinadora
Coordinación DE Asesoría Legal UEPP

DE : **YENNY CAROLINA OVELAR**, Coordinadora Interina
Proyecto Jornada Escolar Extendida

FECHA : 23 de noviembre de 2020

REFERENCIA : **Proyecto de Resolución de Declaración Desierta del llamado a CONTRATACION DIRECTA N º 05/2020 COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS - ID N° 384.918 – APOYO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al llamado **CONTRATACION DIRECTA N º 05/2020 "COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS" - ID N° 384.918 llevada a cabo en el marco del Proyecto "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION".**

Al respecto remito a consideración la recomendación asentada en el informe de evaluación y el proyecto de resolución, para la suscripción por parte del coordinador general, por la cual se declara desierto el llamado de referencia; a tal efecto se adjuntan los siguientes documentos:

- Proyecto de Resolución de Declaración desierta.
- Informe de Evaluación.

Atentamente.

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 6576
Recibido por: Laura

DIA	MES	AÑO	HORA
23	11	2020	10:30

ASESORÍA LEGAL - UEPP - MEC
Exp. Nº 348
Recibido por: Nora Medina

Día	Mes	Año	Hora
23	11	2020	11:40